



Comunicado No. 12 4 de marzo de 2020

PEMEX da seguimiento a derechohabientes afectados por producto contaminado en Hospital Regional de Villahermosa

- 52 derechohabientes continúan bajo seguimiento médico
- PEMEX garantiza el servicio de hemodiálisis

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, derivado de la administración de producto contaminado en el lote C18E881 con caducidad de enero 2021 del medicamento denominado Heparina Sódica, actualmente se encuentran 52 derechohabientes bajo seguimiento médico. De ellos, 17 se atienden de manera ambulatoria sin afección a su estado de salud, 30 permanecen hospitalizados en estado estable y 5 se encuentran en terapia intensiva. De los pacientes antes señalados, se han identificado 6 que ameritan traslado al Hospital Central Sur de Alta Especialidad en la Ciudad de México para cambio de catéter.

Asimismo, se comunica que el servicio de Hemodiálisis se encuentra garantizado y al día de hoy, 55 pacientes están siendo atendidos para este tratamiento bajo la supervisión de médicos especialistas y autoridades del Hospital Regional de PEMEX.

Por otro lado, el reporte de laboratorio clínico revela el desarrollo bacteriano de Klebsiella spp en 16 cultivos de la Heparina contaminada.

PEMEX reafirma su compromiso institucional de proteger, garantizar, respetar y promover el derecho a la salud de los trabajadores y sus familias e invita a evitar rumores que dañan a la empresa y sus trabajadores.

--o0o—







